República Bolivariana de Venezuela Consejo Nacional Electoral Comisión de Registro Civil y Electoral Estado Portuguesa

Municipio Páez

Parroquia Acarigua





ACTA Nº: 0829 DIA :23 MES : 06 AÑO: 2015

------ COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Nº 0829-----

Leda. Lilibet Gil titular de la cédula de identidad número 14.346.640, Funcionaria Designada por la Primera Autoridad Civil del Municipio Páez Estado Portuguesa, de la Unidad Hospitalaria de Registro-Civil de Nacimientos del Hospital Materno Infantil Doctor José Gregorio Hernández, según consta en la Resolución número cincuenta y dos (52), publicada en la Gaceta Municipal número ciento cincuenta y uno (151) de fecha diecinueve de Diciembre del dos mil ocho, (19/12/08), hace constar que hoy veintitres de junio del año dos mil quince (2015), ha sido presentada una niña por ELVIS LEONARDO GOMEZ PRETTO, de venticuatro años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-21.395.606, de profesión u oficio: Albañil, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Calle 9 Casa Nº 17 Barrio Alí Primera Munc. Araure, Edo. Portuguesa, quien manifestó que la niña cuya presentación hace nació el dia veinticinco de Mayo del año dos mil quince (2015), a la(s) seis y once post-meridiem, Autoridad que expide: Kelly Silva MPPS 80269 Certificado Nº: 6821456 en el Hospital Doctor José Gregorio Hernández de Acarigua, Estado Portuguesa y tiene por nombre(s) y apellido(s). KELVISMAR GABRIELA GOMEZ MENDOZA, quien es su hija y de BERGLORY JACSIMAR MENDOZA ROJAS, veintitres años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 23.577.321, de profesión u oficio: Del Hogar, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la misma direccion. Fueron testigos presénciales de este acto los ciudadanos: Juan Emilio Muñoz Jara, veintisiete años de 'edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 19.284.250, de profesión u oficio: Supervisor de Planta, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en el Calle 2 Casa S/Nº Barrio San Pablo Munc. Araure, Edo. Portuguesa y Omarly Anyelith Quero De Muñoz, veintiocho años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 17.600.020, de profesión u oficio: Del Hogar, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Calle 2 Casa S/Nº Barrio San Pablo Munc. Araure, Edo. Portuguesa. Se leyó la presente acta a las personas que deban suscribirla y habiendo todos manifestado su conformidad firman: El Registrador Civil (fdo) firma ilegible.-Los Presentantes (fdo) firma ilegible.-Los Testigos (fdo) firma ilegible.-La Secretaria (fdo) firma ilegible. El Suscrito Registrador Civil de la Parroquia Acarigua Municipio Paez, Estado Portuguesa, CERTIFICA: Que la copia que antecede es traslado fiel del original que la contiene, de cuya exactitud se da fe y se certifica a solicitud de la parte interesada. Acarigua a los once dias del mes de Febrero del año dos mil dieciseis.----

Servicio Gratuito

LCDA. OLGA VIRGUEZ REGISTRADORA CIVIL (E)











Araure; 16 de JULIO del 2.016.

CONSTANCIA DE NO POSEER VIVIENDA PROPIA.

Quien suscribe: Vocero del Concejo Comunal del Barrio "Ali Primera" del Municipio Araure, Estado Portuguesa, por medio de la presente hacemos constar Ciudadano (a): BERGLORY JACSIMAR MENDOZA ROJAS Nacionalidad: VENEZOLANA . mayor de edad, titular de la C.1.#: 23.577.321 , esta residenciado en: AV.13, ENTRE CALLE 1 Y 2 CASA Nº 12, de nuestro ámbito espacial desde hace 04 años en condición de arrimada: x Por lo tanto necesita de una vivienda digna.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en la ciudad de Araure a los 16 días del mes de JULIO del año 2.016

Atentamente:

XIOMARAM, BLANCOL

GONZALO O. QUESADA C.I. 13.253.723

TELF.: 02557111903

ZULAY GIL C.I. 12,709,172

COMISION ELECTORAL PERMANENTE

LA DE IDENTIDAD V 23.577,321

SIGA SO LYARIANA DELVEREZUEU

MENDOZA ROJAS

MF003 go Cabezas

Director

BERGLORY JACSIMAR

19-08-91 SOLTERA

14-08-05 09-2015

VENEZOLANO

AV. 15, ESQUINA CALLE 2, CASA COMUNAL SECTOR ALI PRIMERA, VILLA ARAURE I ARAURE, EDO PORTUGUESA

GOQSMIG31.

Tac 3665 Ulvienda Digna

Ciudadano: Contralmirante Reinaldo Castañeda Gobernador del Estado Portuguesa Su Despacho:

Exposición de Motivo

Ante todo reciba un caluroso saludo Revolucionario y Chavista en esta oportunidad es para pedirle su valiosa ayuda para que me ayude con una vivienda , ya que soy madre de 2 niños , uno de 3 años y la otra de 1 año y medio. Vivimos arrimados no tenemos un techo propio y vivimos en un constante sufrimiento porque me corren constantemente de la casa esto por la bulla que causan los niños. ¿ Y que niño no hace ruido ¿ No tengo para donde irme, le pido le ruego me ayude en el nombre de Nuestro Señor JESUCRISTO, también le pido a DIOS lo Bendiga a USTED y a su equipo de trabajo, que nuestro comandante eterno HUGO CHAVEZ de donde quiera que se encuentre lo ilumine para que siga ayudando al su pueblo

Sin más a que referirme y esperando una repuesta satisfactoria de su corazón generoso Se despide

Atte.

Beiglory Mendoza

BERGLORIS MENDOZA ROJAS C: i 23.577.321 Teléfono 0426-0359557











Araure; 15 de JULIO del 2.016.

CONSTANCIA DE RESIDENCIA.

Quien suscribe; Comité de Asuntos Civiles del Consejo Comunal del Barrio "Ali Primera", del Municipio Araure; Estado Portuguesa; por medio de la presente hace constar que el (la) Ciudadano(a): <u>BERGLORY JACSIMAR MENDOZA ROJAS</u> titular de la C.I.N°: <u>23.577.321</u>, residenciado en esta comunidad en la siguiente dirección: <u>AV.13, ENTRE CALLE 1 Y 2 CASA Nº 12</u>, Barrio Ali Primera, Villa Araure I, desde aproximadamente <u>03</u> años.

Teléfono Celular: 04245901718

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en la Ciudad de Araure; a los 15 días del mes de JULIO del año 2.016;

Por motivo de: TRAMITES PERSONALES

Atentamente:

XIOMARA M. BLANCO J. C.J. 18.893.011 TELE: 02356154094 GONZALO O. QUESADA C.I. 13.253.723 TELF.: 02557111903

V.S. ASUNTOS CIVILES

Eulay G J ZOLAY GIL C.I. 12.709.172 COMISION ELECTORAL PERMANENTE



AV. 15, ESQUINA CALLE 2, CASA COMUNAL SECTOR ALI PRIMERA, VILLA ARAURE I ARAURE, EDO PORTUGUESA





DECLARACIÓN JURADA DE NO POSEER VIVIENDA

Yo, BERGLORY JECSIMAR MENDOZA ROJAS, nacionalidad venezolano (a), mayor de edad, de estado civil SOLTERO (a), domiciliado (a) en ARAURE, ESTADO PORTUGUESA, titular de la Cédula de Identidad Nº V-23.577.321, declaro bajo de juramento por medio del presente documento, que a los fines previstos en El Decreto de Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat vigente, cuyo contenido declaro conocer y me someto en un todo; que por ningún título soy propietario (a) de vivienda alguna, y acepto que si se demostrare que soy propietario (a) de otra vivienda que no habito, tendré que reembolsar de inmediato a la Institución Financiera, el monto total del crédito recibido. En ARAURE, ESTADO PORTUGUESA, a la fecha de su presentación.



. .

IVERSIONES EL TERCER CIELO ROMERO

Urbanización llano lindoPrimera etapa Av Principal Manzana A Nº 17 Teléfono 0255-2117181 Rif. V.115427730 Araure, Edo. Portuguesa.-

Constancia

Quien suscribe LA REPRESENTANTE LEGAL DE IVERSIONES TERCER CIELO ROMERO, hace constar por medio de la presente que la ciudadana BERGLORYS MENDOZA ROJAS, Titular de la cedula de identidad N° V 23.577.321 Presta sus servicios en esta institución como Empleada Fija ocupando el Cargo de Asistente Contable desde el 15/04/2016, hasta la actualidad devengando un sueldo de 23.088,78 BS Mensual.

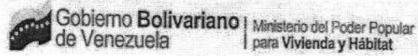
NOTA: SE PERCIBE UN MONTO TOTAL DE 18.585,00 BS, POR CONCEPTO DE CESTA TICKET, EL CUAL NO GENERA PRESTACIONES SOCIALES.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en la ciudad de Araure, a los quince días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

NOTA: constancia valida por noventa días (90) días

ZENAIDA ROMERO.

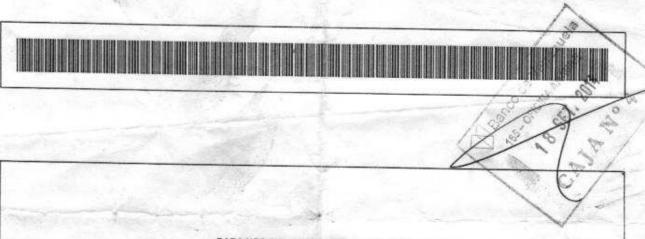
Representante Legal C.I.V.11.542.773 Teléfono 0424-5669504





Fecha de emisión: 17/09/2014

. Referencia de Pago 14149103-8
NILLA DE PAGO RO VOLUNTARIO PARA LA VIVIENDA (FAVV)
N° R.I.F. V-23577321-6
Período 01/2014
N° de Afiliación 0321-2357-7321-6131-8191
2.050,00 Bs
61,50 Bs
61,50 Bs
֡֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜



PARALISO DEL OPERADOR FINANCIERO 27724 0102 0165
BANAVIN I d Serv.: 03212357732161318191
Serial: 14149103 I Trace SCH:

Serial: 14149103 Monto Efectivo: Monto Cheques BdV:

61,50

Monto Total Planilla:

61,50

Original





N° COMPROPANTE: 201303M

REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

V235773216 BERGLORY JACSIMAR MENDOZA ROJAS

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

25/08/2011

DOMICILIO FISCAL AV 13 ENTRE CALLE 1 Y 2 CASA NRO 12 SECTOR ALI PRIMERA ARARURE PORTUGUESA ZONA POSTAL 3303 (Este contribuyente no posee firmas personales)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/03/2015

FECHA DE VENCIMIENTO:

28/03/2018

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS REGION CENTRO OCCIDENTAL

1235773216-MYS FIRMA AUTORIZADA



La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante el Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción 'Consulta Comprobante Digital RiF', No requiere sello húmedo.

República Bolivariana d 'enezuela Consejo Nacional Electoral Comisión de Registro Civil y Electoral Estado Portuguesa Municipio Páez

Parroquia Acariqua





ACTA N°: 37 DIA : 10 MES : 01 AÑO: 2013

REGISTRO DE NACIMIENTO

Abg. Yanitza Yasmira Naranjo Morales titular de la cédula de identidad número 18.800.015, Supervisora Encargada Designada por la Primera Autoridad Civil del Municipio Páez Estado Portuguesa, de la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital Materno Infantil Doctor José Gregorio Hernández, según consta en la Resolución número 1286-2012, publicada en la Gaceta Municipal (26-11-R2012) de fecha veintiseis de Noviembre de dos mil doce, (26/11/12), hace constar que hoy diez (10) de Enero del año dos mil trece (2013), ha sido presentado un niño, por Elvis Leonardo Gomez Pretto, de veintiun años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 21.395.606, de profesión u oficio: Obrero, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Calle 13 Casa Nº 17 Barrio Ali Primera Mune. Araure, Edo. Portuguesa, quien manifestó que el niño cuya presentación hace nació el día trece (13) de Diciembre de dos mil doce (2012), a la(s) cuatro y treinta minutos postmeridiem Autoridad que expide Annie Colmenarez; MPPS: 77279, Certificado Nº: 5417810 en el Hospital Doctor José Gregorio Hernández de Acarigua, Estado Portuguesa y tiene por nombre(s) y apellido(s) KELVIS LEONARDO GOMEZ MENDOZA, quien es su hijo y de Berglory Jacsimar Mendoza Rojas, de veintiun años de edad, titular de la cédula de identidad Nº V- 23.577.321, de profesión u oficio: Estudiante, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Av. 10 Casa Nº 57 Barrio La Lagunita Munc. Araure, Edo. Portuguesa. Fueron testigos presenciales de este acto los ciudadanos Jose Manuel Hernandez Urquiola, titular de la cédula de identidad Nº V- 14.541.917, de profesión u oficio: Operador De Gruas, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Av. 2 Casa Nº 183 Urb. Campo Alegre Munc. Araure, Edo. Portuguesa y Mercedes Lourdes Torres Barradas, titular de la cédula de identidad Nº V- 18.334.304, de profesión u oficio: Ing. Industrial, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en la Calle 11 Casa Nº 54-25 Urb. Pedro Rodas Munc. Araure, Edo. Portuguesa, ambos mayores de edad. Se leyó la presente acta a las personas que deban suscribirla y habiendo todos manifestado su conformidad firman: El Registrador Civil (fdo) firma ilegible.-Los Presentantes (fdo) firma ilegible.-Los Testigos (fdo) firma ilegible.-La Secretaria (fdo) firma ilegible. El Suscrito Registrador Civil (E) de la Parroquia Acarigua Municipio Paez, Estado Portuguesa, CERTIFICA: Que la copia que antecede es traslado fiel del original que la contiene, de cuya exactitud se da fe y se certifica a solicitud de la parte interesada. Acarigua a los treinta dias del mes de Septiembre del año dos mil catorce.----

Servicio Gratuito

Abg. VANITZA Y. NARANJO M

SUPERVISORA ENCARGADA